

**QUINTA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE PRENSA, COMPUTO Y
TECNOLOGIAS**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 12:37 HORAS, del día lunes 25 de febrero de 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B, así como los artículos 29 Fracción I y 30, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el Tec. Saúl Armando Rolón Barajas, la MTRA. Graciela Irma Barón Mendoza, así como la M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta de la comisión procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Informe sobre la construcción de la sala de medios.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

PRIMERO: En su calidad de presidenta de la comision la M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galvan dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, Tec. Saúl Armando Rolon Barajas, MTRA. Graciela Irma Barón Mendoza, M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

SEGUNDO. Se presenta ante los regidores vocales el nuevo set de grabación para el canal TecaliTV, ubicado en el interior del museo Silvestre Vargas, esta sala puede ser utilizada en un mes aproximadamente ya que se está esperando llegar a un acuerdo con la empresa de comunicaciones local y algunos aparatos que hacen falta para transmitir mediante la empresa Telecable de Tecalitlán.

Todos los miembros del ayuntamiento pueden hacer uso de ella para dar a conocer mediante grabación y proyección en el canal, sus actividades, reportes, avances, etc. respecto a sus comisiones en H. Ayuntamiento.

El director de Comunicación Social es el encargado de hacer las entrevistas y es quien lleva la agenda del set, se deberá agendar con una semana de antelación para dar proyección a su trabajo.

También se podrá hacer uso del set para impulsar los programas sociales, fechas relevantes, agendas escolares, fechas de gestión de apoyos en ventanilla, cierres de calles, eventos culturales, eventos públicos de días sociales y demás cosas de importancia para el municipio.


TERCERO. Se procede al análisis de asuntos varios y se hace la petición de que se de a conocer esta información a todos los regidores y directores para que sea de dominio común, así todos podrán dar proyección en sus labores.

CUARTO. No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 12:49 horas del día lunes 25 de febrero del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.


ATENTAMENTE

Tecalitlán, Jal. A 25 DE FEBRERO DEL 2019

M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la Comisión



Tec. Saúl armando Rolon Barajas
Vocal



MTRA. Graciela Irma Barón Mendoza
Vocal